



## Campeonato Provincial por Equipos SUB16

La Roda: 2 de abril de 2016



### B A S E S

**PARTICIPANTES:** Clubes Federados de Albacete. Cada club podrá inscribir un máximo de tres equipos. Todos los jugadores deberán estar en posesión de la licencia federativa.

#### INSCRIPCIONES:

Las inscripciones deberán dirigirse por correo electrónico a: [ajedrezcplaroda@gmail.com](mailto:ajedrezcplaroda@gmail.com) indicando: nombre del equipo, relación de jugadores por orden de fuerza y Delegado del equipo.

Plazo de inscripción: 30 de marzo.

#### SISTEMA Y RITMO DE JUEGO

Dependiendo del número de equipos inscritos:

- Liga por equipos a 4 tableros, 20 minutos por jugador + 5 segundos por jugada.
- Suizo a 7 rondas, si se inscriben más de 8 equipos.
- Si un club presenta dos o tres equipos, en la primera ronda jugarán entre sí los dos equipos con mayor ranking de ese club.

**LUGAR DE JUEGO:** Sede Club Ajedrez Polideportivo La Roda C/ Tomás Prieto, 35

#### CALENDARIO

1ª Ronda	02-04-2016	10:00 horas	2ª Ronda	02-04-2016	11:00 horas
3ª Ronda	02-04-2016	12:00 horas	4ª Ronda	02-04-2016	13:00 horas
5ª Ronda	02-04-2016	16:30 horas	6ª Ronda	02-04-2016	17:30 horas
7ª Ronda	02-04-2016	18:30 horas			

#### CLASIFICACIÓN:

Puntos de match (encuentro ganado 2 puntos, empatado 1, perdido 0).

El primer clasificado representará a la provincia de Albacete en el Regional por equipos sub-16.

**SISTEMAS DE DESEMPATE:** Se aplicará por el siguiente orden:

- a) La suma de los puntos de todos los tableros
- b) Resultado de la confrontación entre los equipos empatados a puntos, por puntos de match, siempre que se haya producido un encuentro entre todos ellos.
- c) Brasileño: suma de las puntuaciones finales obtenidas por sus oponentes, exceptuando la más baja.
- d) Mediano: suma de las puntuaciones finales obtenidas por sus oponentes, exceptuando la más alta y la más baja.
- e) Bucholz total: suma de las puntuaciones finales obtenidas por sus oponentes.

#### COMITÉ DE COMPETICIÓN:

El Árbitro Principal y los Delegados de los equipos participantes.

Las reclamaciones al Comité de Competición se presentarán por escrito por el Delegado del equipo afectado, como máximo antes de que comience la siguiente ronda. La decisión del Comité de Competición no supondrá en ningún caso la modificación del resultado de la partida.

La participación en el campeonato, supone la aceptación de estas bases.

Para cualquier incidencia no recogida en las presentes bases se aplicarán las normas FIDE y FEDA en vigor.